

Martiria Sánchez López.

Profesora de Historia I.E.S. Maestro Gonzalo Korreas de Jaraíz

Cronista oficial de Jaraíz de la Vera (Cáceres)

I.- INTRODUCCIÓN.

Las Cofradías en Jaraíz han tenido siempre una gran importancia y trascendencia en todos los aspectos de la sociedad jaraiceña, tanto a nivel religioso como cultural y social, pero la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias lo ha sido de una manera muy especial, ya que era una de las Cofradías Penitenciales más significativas y a la que pertenecían la mayor parte de los vecinos.

Jaraíz fue un centro religioso de primer orden dentro del Obispado de Plasencia, ya que era Sede de una de las Vicarías más extensas e importantes del Obispado. A esta Vicaría pertenecían “36 lugares”, es decir, todos los pueblos de la Vera y del Campo Arañuelo. Sobre ellos tenía jurisdicción y todos dependían de ella en el aspecto religioso. Por este motivo Jaraíz contaba con dos parroquias regentadas por sendos Vicarios, con los mismos derechos y atribuciones: el Vicario de la parroquia de Sta. María y el Vicario de la parroquia de San Miguel.

Esto explica la importancia religiosa de Jaraíz a todos los niveles, lo que se traducirá en la existencia de numerosas instituciones religiosas, como Memorias, Capellanías, Ermitas y, sobre todo, Cofradías. Sobresalió notablemente el Colegio de San José, que dependía de la Vicaría de la parroquia de Sta. María; era un Colegio de Segunda Enseñanza, con Cátedra de Gramática, donde se formaban principalmente los niños que aspiraban a la carrera eclesiástica. Según el Catastro de Ensenada, aquí llegó a haber unos 22 clérigos en el siglo XVIII un número muy elevado para una población de poco más de 300 vecinos.

Para realizar este trabajo hemos contado con los documentos existentes en el Archivo de la parroquia de San Miguel, especialmente con dos valiosos manuscritos de la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, uno del siglo XVII y otro del siglo XVIII. Los dos “Libros” están en perfecto estado de conservación y reflejan perfectamente la organización de la Cofradía en

sus respectivas épocas, sus cuentas, los cargos directivos, los cofrades que la integraban, con sus nombres y apellidos, las visitas del Obispado y demás asuntos referentes a la misma.

Otro documento interesante es el “Libro de Misas” de donde hemos obtenido algunos datos. También hemos consultado textos del Archivo parroquial de Sta. María, como el “Libro de Visitas” entre otros.

Del “Catastro de Ensenada”, depositado en el Archivo Provincial, hemos obtenido datos interesantes como el nombre y el sueldo de los “Organistas”, entre otros. Hemos consultado, a su vez, el Interrogatorio de la Audiencia de Cáceres (Archivo Provincial) donde se enumeran las Cofradías de las dos parroquias, así como las demás Obras Pías, como las Ermitas, incluyendo la de la Virgen del Salobrar, patrona de Jaraíz, donde se habla de su situación junto al río Tiétar y de su festividad.

II.- ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS COFRADÍAS. TIPOLOGÍA.

Los orígenes de las Cofradías hay que buscarlos en la época medieval, con la creación de los “gremios”, que eran asociaciones de personas pertenecientes a la misma profesión u oficio. Estos se agrupaban con fines profesionales y sociales. En Jaraíz, los gremios tuvieron mucha importancia, dada la gran actividad artesanal que comenzó a desarrollarse en la época bajo-medieval y, sobre todo, en la Edad Moderna. Una vez constituidos los gremios, se agrupaban los distintos oficios por calles, de los que todavía nos quedan sus nombres, como la calle Herradores, Pedreros, Herreros... Estas asociaciones gremiales, llamadas también “cofradías”, se ponían bajo la protección de un santo o de la Virgen, teniendo un protagonismo enorme en la vida social, religiosa y cultural de nuestro pueblo.

Todas las asociaciones gremiales y cofrades acogidas a sus respectivos patronos, comenzaron a llenar las calles del pueblo con sus desfiles procesionales, ofertorios, danzantes al son de la flauta y el tamboril y demás actos litúrgicos y folklóricos, durante las festividades de sus diferentes santos.

Pero las ordenanzas gremiales iban más allá de todas estas actividades festivas y religiosas, ya que otro de sus objetivos principales era la asistencia y defensa de sus componentes, especialmente de los hermanos más necesitados, atendiendo a sus necesidades materiales, así como a los sufragios por los fieles difuntos.

Todas estas asociaciones gremiales o cofradías adquirieron un notable desarrollo después del Concilio de Trento (1546-1563). Esto fue debido a que este Concilio fijó los dogmas de la fe católica, muchos de los cuales habían sido negados por los protestantes, al igual que el culto a la Virgen, a los santos, al Santísimo Sacramento y a las Ánimas del Purgatorio.

Por este motivo, la Iglesia dará un gran impulso a las cofradías, quienes serán las encargadas de fomentar todas estas devociones.

Su desarrollo principal se alcanza en el siglo XVII y primera mitad del XVIII, ya que a finales de este siglo empiezan a levantarse críticas por parte de algunos hombres de la Ilustración. El rey Carlos III, en 1777, proclama la llamada “Real Célula”, por la que se prohíbe la salida de “disciplinantes y empalaos” en las procesiones de Semana Santa, aunque en algunos casos no se cumplieran estas órdenes y se continuara con estos ritos, como fue el caso de Valverde de la Vera, donde los “Empalaos” siguen celebrando su ritual en la actualidad.

Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) las cofradías sufrieron una gran crisis, ya que la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 declaró la expropiación de los bienes de estas instituciones religiosas. La entrada en vigor de estas leyes desamortizadoras, una vez jurada la Constitución, llevó a los vecinos de Jaraíz a cumplir con ellas. En efecto, todos los bienes de las cofradías y demás instituciones religiosas de las dos parroquias fueron enajenados y vendidos en pública subasta por un precio simbólico.

Después de ser derrotado Napoleón en 1814, ocupó el trono Fernando VII, quien anuló la legislación de las Cortes de Cádiz. Por este motivo, los vecinos tuvieron que devolver todos los bienes a las cofradías y demás Obras Pías: olivares, viñedos, huertos...etc. Así lo hemos comprobado en el “Libro de Visitas” del Archivo Parroquial de Santa María, donde dice el Sr. Obispo: “ Al haberse hecho constar que durante nuestra Sagrada Revolución las personas respectivas de esta Villa han vendido varias fincas pertenecientes a Establecimientos piadosos... que reclamen dichas fincas vendidas”.

Pero los vecinos no estaban de acuerdo con estos mandatos eclesiásticos y se resisten a devolverlos. Por este motivo, en la visita realizada al año siguiente, el Sr. Obispo insiste en su devolución, ya que de estos bienes dependía el funcionamiento de las cofradías y demás instituciones religiosas. Entonces, envía a los Mayordomos, como máximos responsables, para que la devolución sea efectiva y ordena: “Que en unión de los Mayordomos de Fábrica (parroquias) reclamen a los tenedores de las fincas de los Establecimientos piadosos y los de Nuestra Señora del Salobrar, el importe de los materiales de su Ermita, deteriorada y vendida, y con arreglo a las Reales Ordenanzas, que anulen estas ventas, que deben volver a su piadoso destino y legítima propiedad”. En efecto, los bienes tuvieron que ser restituidos, pero los vecinos continuaron intentando recuperarlos. Lo lograron de nuevo durante el Trienio Liberal, 1820-1823, cuando Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución de 1812, pero después tuvieron que devolverlos de nuevo.

Será durante el reinado de Isabel II cuando los consigamos de una manera definitiva, con las leyes de Desamortización de Mendizábal, en 1841, por las que todos los bienes de la Iglesia pasaron definitivamente a manos de los vecinos, obteniéndolos por un precio simbólico en pública subasta.

Después de la Desamortización, la mayoría de las cofradías desaparecieron, pero las procesiones y demás actos litúrgicos seguirían realizándose. A principios del s. XX, la religiosidad popular adquiere de nuevo un gran auge y es entonces, cuando gran parte de las imágenes tradicionales, de gran valor artístico, fueron sustituidas por las actuales.

Después de la Guerra Civil, las procesiones adquieren un nuevo impulso, hasta los años sesenta y setenta en que decaen por diversas causas, entre ellas la emigración, hasta el punto que muchas imágenes dejaron de sacarse en procesión.

En los años ochenta comienza una recuperación de las cofradías penitenciales que continúa hasta nuestros días, culminando con la creación de la Junta de Cofradías Penitenciales, en el año 2002.

La tipología de las cofradías en Jaraíz responde a los tipos generales: Cofradías Penitenciales

y Cofradías de Gloria, entre las que se incluyen las de Santos, las Marianas, con las distintas advocaciones de la Virgen, las Sacramentales y las de Ánimas. En cada parroquia existían diferentes Cofradías de Santos y Marianas, pero hubo dos Cofradías semejantes en las dos parroquias: las del Santísimo Sacramento y las de Ánimas. Según los textos, a las Cofradías que se fundaron posteriormente se las llamó "Demandas".

Las Demandas tenían los mismos objetivos, actividades y rituales que las Cofradías de su nombre, pero sus festividades se celebraban en distintos días. Así, en la parroquia de San Miguel, la Demanda del Santísimo Sacramento celebraba la fiesta del Corpus Christi el domingo de la octava, en lugar del día del Corpus, cuando lo celebraba la Cofradía del Santísimo Sacramento, de la parroquia de Santa María.

En Jaraíz tuvieron mucha importancia las cofradías en las dos parroquias. El "Interrogatorio" de la Audiencia de Cáceres, habla de siete en total en 1791, pero esto no se ajusta a la realidad, ya que sólo en la parroquia de San Miguel, los documentos del Archivo Parroquial enumeran ocho, dos penitenciales, "la Cofradía de Nuestra Sra. de las Angustias y la del Stmo. Cristo de la Humildad" y el resto de gloria, entre las que se citan: "la de San Miguel, la de San Blas, Santa Lucía y Santa Catalina, la de San Benito, la de la General, la Demanda del Stmo. Sacramento y la Demanda de las Benditas Ánimas del Purgatorio" (Legajo 5- D. 21, A.P.) En la parroquia de Santa María se mencionan la Cofradía del Rosario, la de Nuestra Señora de Gracia, la de Santa Ana, la de los Santos Mártires, la del Santísimo Sacramento, la de las Benditas Ánimas de Purgatorio, entre otras.

III.- LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

III.- A.- ORÍGENES Y EVOLUCIÓN.

Esta Cofradía era una de las más antiguas y una de las más importantes. Ya en el siglo XVI era conocida, como consta en el Libro de Misas del Archivo Parroquial, que data de 1594, donde se la menciona como una de las de mayor relieve. En otro documento de 1606

aparece una donación a favor de esta Cofradía “...María González, viuda de Gonzalo Martín, vecina de este lugar [...] estando presente el escribano de lo que fue otorgado en dicho lugar de Jaraíz, de mil seiscientos y seis años, siendo testigos Francisco flores y Pedro Campos, ambos vecinos de este lugar de Jaraíz.” (A.P.)

La Cofradía se fue desarrollando a lo largo del siglo XVII para adquirir su mayor esplendor en el siglo XVIII. En el siglo XIX desapareció como las demás cofradías, con la Desamortización, aunque el culto a la Virgen de las Angustias continuó, pero ya con otra denominación y solamente durante la Semana Santa. Como comentaremos en su momento, era tal la devoción que los vecinos tenían a la Virgen de las Angustias, que se le rendía culto también fuera de Semana Santa, concretamente el día de Año Nuevo, con procesiones, ofertorios y danzas al son de flauta y tamboril.

La advocación de la Virgen cambió a principios del s. XX, denominándose Nuestra Señora de los Dolores. Este nombre aparece en los textos, a finales del s. XVIII, referido a unas misas que se celebraban el viernes anterior al Domingo de Ramos en honor de la Virgen de las Angustias (“Misas de Dolores”) recordando los sufrimientos de la Virgen ante la Pasión de Señor. Pensamos que poco a poco se iría sustituyendo el nombre hasta que definitivamente se la llamó así cuando se sustituyó la antigua imagen de la Virgen de las Angustias por la actual. Las dos representaban una Piedad, la Virgen con Jesús muerto en sus brazos. La diferencia es que la imagen de la Virgen de las Angustias tenía un valor histórico y artístico de primer orden, importantísimo para un pueblo que la rindió culto a lo largo de su historia.

Esta cofradía contaba con tres pasos procesionales: el Cristo del Descendimiento, Nuestra Señora de las Angustias o la Santísima Virgen con su hijo muerto entre sus brazos, y Nuestra Señora de la Soledad.

III.- B.- OBJETIVOS Y ACTIVIDADES.

LA PROCESIÓN DE VIERNES SANTO: ACTO PÚBLICO DE PENITENCIA.

Como Cofradía penitencial, su principal objetivo era conmemorar la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo durante la Semana Santa, aunque a lo largo del año realizaba otras celebraciones litúrgicas relacionadas con sus santos patronos.

Además de esta finalidad, tenían otro objetivo importantísimo: la protección y asistencia a todos los hermanos cofrades, tanto de los vivos como de los difuntos, con los distintos tipos de sufragios, misas, responsos...etc. Tenían la obligación de socorrer a los hermanos necesitados mediante limosnas en dinero, en comida o en ropa. En la "Cuentas de la Cofradía" hemos encontrado una partida considerable, en 1671: "se dieron 7.555 maravedíes de limosnas el día de Viernes Santo". Otra obligación que tenían los cofrades era visitar a los hermanos enfermos.

Los actos litúrgicos del Viernes Santo, con la procesión general, eran los momentos más esperados y deseados por todos, ya que era uno de los principales objetivos de la Cofradía: la procesión, con sus pasos, es una forma viva de realizar la conmemoración de la Pasión del Señor, ya que el patetismo de sus imágenes muestra al creyente los sufrimientos de Cristo por redimir al mundo.

Pero aquí, antes de la procesión, se representaba con enorme realismo y devoción, el ritual de la Crucifixión del Señor y el Descendimiento. Este ritual se celebraba dentro del templo o en el atrio, ya que al estar a una altura considerable, lo podía contemplar todo el pueblo. Allí podía verse, de una manera muy real, el terrible drama de la cruz. El ronco y estrepitoso sonido del tambor anunciaba al creyente el trágico acontecimiento, mientras los golpes del martillo sobre los clavos iban atravesando los miembros de la imagen del Redentor y las tristes melodías de la trompeta interpretaban una plegaria fúnebre. Acompañando a este ritual, elocuentes predicadores especializados pronunciaban el "Sermón de las siete palabras" donde explicaban al creyente el significado de cada una de ellas. Estos predicadores solían ser Agustinos o Dominicos de los conventos de la Vera. Los textos hacen referencia a ellos y especifican lo que se les pagaba por su trabajo: "Se pagó al predicador 70 reales por dos sermones"

También los textos nos hablan varias veces de la "trompeta y el tambor" de la Cofradía que "...acompañan al calvario", así como de lo que costaron los clavos empleados para la ceremonia: "...se pagaron dos reales para los clavos para la crucifixión".

A continuación tenía lugar el ritual del Descendimiento en el que unos cofrades especializados bajaban de la Cruz la imagen del Señor para depositarlo en su Santo Sepulcro. De nuevo, según los textos, los sonidos de la trompeta y el tambor hablaban al alma de los

fieles de la inmensidad de la tragedia de un Dios que ofrecía su vida para salvar a los hombres.

El Sepulcro era una urna de cristal que los cofrades se habían encargado de preparar y acondicionar para contener la divina imagen y formaba parte de la procesión general. Los textos nos hablan de todos los elementos que contaban para este ritual: “Tres sábanas, seis almohadas enfundadas labradas y un cabezal para el suelo del Sepulcro y una colcha de damasco negro” “Una toalla de seda con la que se baja de la Cruz a nuestro Señor del Descendimiento” “Un paño ancho con un encaje, con el que se cubre a nuestro Señor”, se mencionan además las andas, un carrillo y otros objetos. La imagen de este Cristo del Descendimiento es una escultura articulada de un enorme valor artístico, que se conserva en la actualidad y de la que hablaremos en el capítulo correspondiente.

Además de esta imagen, la Cofradía contaba con otros dos pasos, el de la Virgen de la Soledad y el de Nuestra Señora de las Angustias, que era la titular. Todas formaban parte de la “Procesión General que recorría todo el pueblo” el día de Viernes Santo.

Tras asistir a la conmemoración del ritual de la Crucifixión y el Descendimiento, los fieles contemplaban a los “disciplinantes” que caminaban en procesión junto a las imágenes. Aquí la religiosidad popular alcanzaba niveles indescriptibles.

Los disciplinantes eran unos hermanos cofrades que públicamente realizaban una dura penitencia consistente en la autoflagelación. Estos hermanos rememoraban la flagelación de Cristo con enorme realismo, ya que corría también su sangre debido a los azotes. Los disciplinantes o “hermanos de sangre” tenían que ir con la cara cubierta con el fin de guardar el anonimato, llevaban una túnica con la espalda descubierta y se golpeaban con unos látigos de cuerda terminados en bolas y, generalmente, solían hacer el recorrido con los pies descalzos. Al finalizar la procesión, los disciplinantes eran atendidos por los Mayordomos, ofreciéndoles algunos alimentos o “colaciones”; además, les curaban las heridas y les limpiaban la sangre, como hemos comprobado en los documentos consultados: “Abónanse en dar colación a los hermanos disciplinantes y por el lavatorio sesenta y seis reales” (Cuentas de 1732). En otros documentos se hace mención de las esponjas y toallas empleadas para el lavado y la curación de las heridas. Era costumbre entre todos los demás hermanos de la Cofradía acompañarles la noche del Jueves Santo, flagelándose también

ellos. Además todos recibían el Sacramento de la Penitencia para el perdón de sus pecados.

La Cofradía mantenía distintas denominaciones para los demás hermanos, aparte de los disciplinantes, según el papel que desempeñaran: los “hermanos de luz” eran los que llevaban las velas, los “hermanos de espaldas” eran los que cargaban con los pasos, los “hermanos de asiento” eran los que acompañaban simplemente.

En la procesión general de Viernes Santo, además de los tres pasos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias: la Virgen con el Señor muerto en sus brazos, el Santísimo Cristo en el Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, salían en procesión los pasos de la Cofradía penitencial del Santísimo Cristo de la Humildad, con dos imágenes, la del Cristo de la Humildad y el “Crucifijo”, dos preciosas esculturas del s. XVI de gran valor artístico.

III.- C.- OTRAS PROCESIONES Y ACTIVIDADES.

Era tanta la devoción que se tenía a Nuestra Señora de las Angustias, que se celebraba otra festividad muy importante aparte de la del Viernes Santo, pero ya con cierto carácter lúdico, realizándose actividades como Ofertorios y danzas con “bailaores” al son de la flauta y el tamboril.

Era la fiesta grande, cuya celebración duraba dos días: el día de Año Nuevo y el día siguiente. El día de Año Nuevo comenzaba con una misa solemne cantada y con interpretación del órgano. Iba precedida de “Tercias”, también cantadas. A continuación, se organizaba una procesión por todo el pueblo, animada por la flauta y el tamboril y acompañada de los danzantes que bailaban delante de la Virgen sus danzas típicas. Por la tarde se celebraba el Ofertorio al son de la flauta y el tamboril. Los cofrades llevaban presentes a la Virgen: dulces, pollos, corderos...etc. Todo ello era subastado y el dinero se usaba para ayudar a los necesitados. Así lo hemos comprobado en los documentos consultados.

La tarde anterior a los días de fiesta, se celebraban las Vigilias cantadas, y era costumbre tocar las campanas con un “doble” especial que las distinguía de las celebraciones de otras cofradías. El segundo día de la fiesta, tras el característico toque de campana, se oficiaba

otra misa solemne cantada con órgano, tras la cual salía otra procesión acompañada de danzantes al son de la flauta y el tamboril para animar a todos.

Todas estas celebraciones son mencionadas en los textos: “ Hay solemne celebración el día de Año Nuevo[...] cantando las Tercias antes de la misa y después se saca a la Sta. Imagen en procesión. Se celebra al día siguiente una Misa en su altar y después se hace la Procesión y se tocan las campanas a doble. Se celebra la Misa solemne con órgano...”(Datta de 1736).

Con respecto al tamborilero, el texto nos dice lo que se le abonó por las actuaciones: “Se abonan al tamborilero 30 reales por tocar el día de Año Nuevo en la función y en ofertorio como es costumbre”. En la “Datta” de las Cuentas de 1725 consta también lo que se pagó a los danzantes el día de Año Nuevo.

Además de todos estos actos, todos los jueves del año se celebraban misas solemnes en la capilla de la Virgen de las Angustias, por los cofrades vivos y difuntos y se tocaba la campana al modo peculiar de esta Cofradía.

Todas las celebraciones se hacían con gran boato y solemnidad, jugando un papel muy importante la música, el órgano, el incienso, la iluminación con velas y lámparas de aceite, el vestuario de los celebrantes...etc. Así lo afirman los textos: “Se gastó 17.398 maravedíes en cera [...] en aceite para la lámpara de Nuestra Sra. 11. 689 maravedíes”. (Cuentas de 1671). También consta el dinero gastado en misas, responsos y vigiliias.

III.- D.- CARGOS DIRECTIVOS Y EL CONTROL DEL OBISPADO: VISITAS.

Los cargos directivos se nombraban y elegían en una asamblea general llamada Cabildo, integrada por todos los hermanos. El Cabildo se convocaba todos los años “al son de campana” por la misma fecha. Los cargos más importantes eran: el mayordomo, los alcaldes, los contadores, los proveedores y los escribanos.

En las actas del libro de la Cofradía constan todos los nombramientos y todas ellas comienzan con el mismo encabezamiento, aunque hemos encontrado una diferencia muy

significativa en las actas de los Cabildos anteriores a 1685 y los posteriores a esta fecha. Los anteriores comienzan: “En el lugar de Jaraíz, jurisdicción de la ciudad de Plasencia.” mientras en las posteriores dicen: “En la Villa de Jaraíz”. Esto es debido a que en esa fecha Jaraíz adquirió el Privilegio de Villazgo con el que consiguió su autonomía y total independencia de Plasencia, bajo cuya jurisdicción había estado desde su fundación hasta el s. XIII.

En el acta del Cabildo de 1666 observamos el nombramiento de los distintos cargos, después de advertir que se convoca “al son de campana tañida”: “Se nombra Mayordomo a Gaspar Fernández y escribano a José Muñoz y por alcalde los que salieron por el Libro: Jerónimo Gómez y Francisco Gómez y contadores a Bartolomé de la Breña [...] y proveedores....”

La asistencia al Cabildo era obligatoria pues si alguien faltaba debía pagar una multa: “Se castigará a los cofrades que faltan al Cabildo a un real cada uno”.

El Mayordomo era el máximo responsable de la Cofradía. Era elegido por un año, pero podía ser reelegido por el Cabildo correspondiente. Los alcaldes eran dos y tenían como misión: “llevar la insignia (estandarte), repartir la cera (velas), enramar las andas (adornar), tocar al sermón... y todo lo demás que esté a su cargo”, también tenían la obligación de cuidar la Capilla de la Virgen.

Los contadores, en número de dos, eran los encargados de llevar las cuentas. Los proveedores se encargaban de organizar el ofertorio y repartir las limosnas. Estos cargos eran asignados por orden de la lista del Libro de la Cofradía y también era obligatorio desempeñarlos. Un cargo muy importante era el de escribano, ya que era el encargado de reflejar en el Libro todo lo referente a la Cofradía: las actas de los Cabildos, las Cuentas, las Visitas del Obispo, la lista de cofrades con nombres y apellidos, con lista separadas para hombres y mujeres, de quienes se hacía constar el nombre del marido.

El Libro de la Cofradía debía estar siempre a disposición del Visitador del Obispado, para inspeccionar el funcionamiento y las cuentas. En él se incluían los resultados de las visitas con los “Mandatos” del Sr. Obispo.

El obispado llevaba un enorme control de las Cofradías mediante el Visitador, especialmente en lo referente a las cuentas, al capital que poseían, a las fincas, y a los censos, entre otras

cosas. Este era una persona cualificada, culta y de plena confianza del Prelado, ya que aparte de controlar todas las actividades y cuentas de la Cofradía, se encargaba de transmitir los Mandatos o normas del obispado.

Uno de estos visitantes fue Don Juan Domingo Manzano de Carvajal, el jaraiceño que después será Obispo de Jaca y que será conocido como Obispo Manzano. La visita la realizó en 1719, según consta en los textos. Otro visitador muy interesante fue D. Juan Cañamero de la Cruz, que llama la atención por la severidad de sus Mandatos, amenazando con una gran multa y con la excomuni3n si no cumplían. Así constan estos mandatos: “Mando que el Mayordomo y el Escribano pongan en este libro las escrituras que tiene esta Cofradía, diciendo el día, el mes y el año que se otorgan [...] y los demás bienes, así como raíces y muebles y con quién lindan y en el sitio que están y el ganado vacuno que tiene y lo que cría cada año [...] bajo pena de Excomuni3n Mayor y dos mil maravedí si no cumplen...” Otro mandato es: “Que consten las misas que se dicen cada año y lo que se paga al cura y al sacristán”. Añade también que estos Mandatos se notifiquen a otras Cofradías y que “el cura ponga una certificación de haberse ejercitado para que se cumplan estos Mandatos”.

Como puede comprobarse en estos textos el Obispado llevaba un gran control sobre el funcionamiento de las Cofradías y, de una manera especial, sobre el aspecto económico. Llama la atención el grado de severidad de los castigos, como la excomuni3n, que era el peor castigo que podía imponerse a los fieles o las multas tan elevadas para la época.

III.- E.- EL PATRIMONIO DE LA COFRADÍA Y SUS CUENTAS.

Esta Cofradía contaba con un gran patrimonio, tanto en bienes inmuebles como en dinero. Este capital fue aumentando con el paso del tiempo y vemos cómo en el siglo XVIII fue tan importante que contaba con una ganadería vacuna con su dehesa para pastar en ella, así como con olivares, linares, castaños y morales. Además, recibía distintas donaciones que muchos cofrades dejaban en herencia antes de morir. Pero el mayor capital en dinero provenía de los “censos”, que eran préstamos hipotecarios contra los bienes raíces de los

deudores. Los vecinos hipotecaban sus fincas a cambio de un préstamo por el que pagaban un rédito de bajo interés; solía ser de un 3%. Estos censos eran una de las mayores entradas económicas que tenía la Cofradía, de aquí el interés del Obispado en que se especificara en el libro todos los detalles de los deudores y de sus fincas. Los censos se podían renovar todos los años, pagando el interés correspondiente y, además, podían prolongarse de generación en generación. Así lo hemos comprobado en un censo familiar de nuestro archivo privado. Este censo se efectuó a finales del siglo XVII, en la época de Carlos II y se fue renovando año tras año hasta la segunda mitad del siglo XIX, en que se “redimió” o canceló mediante un aporte económico muy bajo, más bien simbólico, con motivo de las leyes de la Desamortización de Mendizábal. Por esta legislación, todos los bienes de la Iglesia pasaron a los vecinos por un precio simbólico.

Otra aportación económica importante era la de los cofrades, como hemos comprobado en las cuentas de 1671, donde consta que pagaron 1.600 maravedíes de ciento treinta y tres cofrades que tenía la Cofradía en esa época.

La contabilidad que se llevaba en el libro del siglo XVII difiere de las del siglo XVIII, aunque las formas eran semejantes. A las partidas de ingresos se las denominan “Cargos” y a los gastos se les llaman “Dattas” en los dos períodos. Difieren en que el del siglo XVII solían hacerse cada cuatro años y venían expresadas en maravedíes, mientras que en el siglo XVIII se hacían cada dos años y se contabilizaban en reales. Además, en estas últimas se especifican con todo detalle las entradas y los gastos, como indican los Mandatos del Obispado.

A continuación transcribimos algunos ejemplos de cuentas de los dos períodos para apreciar mejor las diferencias. Las cuentas del s. XVII, concretamente las de 1671 se refieren a cuatro años y sólo aparece el importe de cada partida sin especificar nada más. En los Cargos o ingresos están: “Censos -6.555 maravedíes, Ofertorios -37.784 maravedíes, Terrazgo-35.300 maravedíes, Limosnas de seda y lino, 8.890 maravedíes. Los gastos se denominaban “Dattas” y se citan los siguientes: “Derechos del Cura, beneficiados y sacristanes -40.800 mrvs. De zera de cuatro años -17.380 mrvs. Sermones -12.373 mrvs.” Se incluyen también los gastos de aceite para la lámpara, las limosnas del Viernes Santo, gastos de incienso, de monaguillos...etc. al tamborilero se le abonó 4.828 mrvs. Los “cargos” o entradas suman un total de 170.296 mrvs, mientras los gastos fueron de 121.826 mrvs, con un saldo a favor de

48.770 mrvs.

Las cuentas del siglo XVIII vienen expresadas en reales, además de especificar bien las procedencias, especialmente todos los Censos, con el nombre y apellidos de los interesados, el importe del rédito de cada censo: “Isabel Álvarez, mujer de Alonso Castillo paga rédito anuales 9 reales y 9 maravedíes”. También especifican si eran de Jaraíz, de Garganta o de Pasarón.

En este período se observa un aumento de las propiedades, como por ejemplo : “el castañar que produjo 350 reales así como la huerta, las yerbas de la Vega donde pastaba la ganadería vacuna que poseía”, y consta el dinero que obtenía de la venta de los terneros, que ascendió en una de las cuentas a 1.280 reales.

En los gastos aparecen ahora nuevas partidas como lo que se pagaba al guarda de las vacas. Aumenta el dinero que se empleaba en misas, vigiliias y tercias: “en las Misas de Dolores ascendió a 12 reales por ser cantadas”.

Pese al aumento de las propiedades de la Cofradía, hubo algún año que se produjo déficit, como en el 1732. En las cuentas de este año constan los siguientes datos: “Cargos 2.295 reales, Dattas (gastos) 2.455 reales, saldo en contra, 160 reales”. En las cuentas de los años siguientes este déficit se fue superando, hasta equilibrarse y luego superarse el presupuesto.

III.- F.- ESTUDIO ARTÍSTICO DE LAS IMÁGENES.

III. F. 1. LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

Esta imagen, a la que se le rindió culto durante muchos años, fue sustituida en el siglo XX por la actual, llamada Virgen de los Dolores. De la antigua imagen no tenemos noticias, a pesar

de nuestro interés por encontrarla. Por este motivo sólo podemos hacer el estudio artístico de la imagen actual.

Esta “Piedad” representa a la Virgen en posición sedente, con el cuerpo de su hijo muerto entre sus brazos, al pie de la Cruz. Es una obra del primer tercio del siglo XX, cuyos caracteres responden a la corriente del “clasicismo” de la época.

Es un grupo escultórico muy bien conseguido, siendo de gran serenidad y mesura, cuya composición está muy equilibrada. Destaca el bellísimo rostro de la Virgen, de facciones perfectas, sin reflejar demasiado el patetismo formal, pero sí un intenso dolor sin estridencias, con su mirada dirigida al cielo, mientras abraza a su Hijo muerto, que parece como si estuviera dormido en el seno de su Madre.

También en la imagen del Señor, el dramatismo de la muerte está expresado con mesura y serenidad. El rostro de Jesús se apoya sobre el hombro de la Madre, acariciado por su mano derecha, sosteniendo con la otra uno de sus brazos, mientras el otro se desploma hacia el suelo, impulsado por la rigidez de la muerte. El cuerpo de Cristo muerto está muy bien conseguido, expresando la quietud de un cuerpo sin vida, cuya palidez es contrastada por la policromía intensa del manto de la Madre. En la profunda mirada de esta Virgen Dolorosa, serena y suplicante como Corredentora, se refleja todo el drama del Calvario, al contemplar a su Hijo muerto en sus brazos que emociona al creyente y que hace exclamar al poeta:

“Al pie de la Cruz la Virgen Madre llora,

Con Jesús estrechado en un abrazo,

Ya no había que esperar un nuevo plazo

Para alcanzar la gracia redentora.

¡Cómo debe dolerte mi Señora

La carga que soporta tu regazo;

¡Cómo debe quemar ese pedazo

De tu entraña vencido en esta hora¡” (R.S. Shelly)

III.- F.-2 - LA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DEL SEPULCRO

O DEL DESCENDIMIENTO.

Esta es una escultura articulada con la que se procedía al rito de la Crucifixión y del Descendimiento de la Cruz para ser depositada a continuación en el Sepulcro, como ya hemos referido.

Esta bellísima escultura es de madera policromada del siglo XVII perteneciente a la escuela castellana, relacionada con el gran maestro Gregorio Fernández. En la actualidad se ha realizado una extraordinaria restauración por la que se pueden apreciar mejor sus características y cuyo realismo y hondo dramatismo se ponen de relieve en toda su pureza, tal como el artista la realizó hace más de tres siglos. Ahora resalta más la monocromía del “encarnado” de la Imagen contrastando con el rojo de la sangre que brota a borbotones de la herida del costado. Además, se aprecia mejor el patetismo de la expresión de su rostro, que se acentúa con el barroquismo de la barba y del cabello, así como también la sangre de las heridas producidas por la corona de espinas en su frente, acentuando aún más el sufrimiento del rostro de Cristo.

Es, pues, una hermosa obra de arte que, además, tiene un profundo sentido religioso para el creyente jaraiceño quien, año tras año contempla con enorme emoción su paso por las estrechas calles medievales de la población la noche del Viernes Santo, en medio del más impresionante silencio, roto solamente por los ecos de una campana portada por los hermanos cofrades.

III.- F.-3.- LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD.

Esta imagen formó parte también de la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias. Comienza a citarse en los textos a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII hay muchas referencias a esta imagen, especialmente a sus ropas y mantos, ya que era una “imagen de vestir” al tener sólo esculpidas la cabeza, las manos y los pies mientras el resto del cuerpo es una especie de “maniquí” vestido con túnicas y manto apropiados.

La Virgen de la Soledad es de estilo barroco y se caracteriza por la perfección del modelado de su rostro, cuya expresión refleja con inmenso dramatismo todo el dolor que supone la muerte del Hijo, que se nos hace presente con la corona de espinas que muestra en una de sus manos.

Es una escultura de composición abierta, con sus brazos extendidos y sus manos son de tal expresividad que parece que sus dedos se quiebran ante el intenso dolor que se manifiesta de una manera especial en su rostro, con la mirada baja y un gesto de intenso dramatismo.

Varios textos nos hablan de esta imagen y de sus vestidos. La cita de 1722 dice lo siguiente: “Tiene un manto de seda que está en la Sacristía y otro de tafetán que tiene puesto N^a Sra. de la Soledad”. El texto de 1764 explica con más detalles las características de sus mantos: “Tiene dos mantos, uno de griseta negro con puntilla de plata y otro de tafetán negro”.

III.- G.- VALORACIÓN DE LA COFRADÍA.

Después de haber hecho este estudio detallado de la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, hemos llegado a la conclusión de que fue de una enorme trascendencia en el aspecto religioso, social y cultural para el Jaraíz de la Edad Moderna.

Más de la mitad de los habitantes del pueblo pertenecían a ella, como hemos ya referido. Esto influirá de manera decisiva en la magnificencia de las celebraciones y en el ritual y

fervor religioso de las procesiones, especialmente las del Viernes Santo, cuando tenía lugar la representación del misterio más importante de la Pasión: la Crucifixión del Señor y el Descendimiento de la Cruz, momento sumamente dramático donde la religiosidad alcanzaba indescriptibles niveles de elevación espiritual en los fieles.

Al gran drama del Calvario, representado con tanto realismo, se unía el rito de los disciplinantes, que, caminando con los pies descalzos, con el rostro cubierto y la túnica descubierta por la espalda para recibir los latigazos de su autoflagelación, acompañaban a las imágenes en todo su recorrido. Todos estos momentos eran vividos por los creyentes con una gran intensidad.

En cuanto a la faceta cultural que desarrolló la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias, hay que decir que fue de gran relieve, no sólo en lo referente a la cultura popular sino también en otros ámbitos más cultos. Las facetas más importantes de la cultura popular las encontramos en el fomento del folklore y la música popular a través de las danzas al son de flauta y tamboril ejecutadas en las distintas festividades.

Las manifestaciones culturales de alto nivel como la Oratoria o la Música religiosa alcanzan gran desarrollo. Hemos encontrado numerosas citas en los textos sobre los cantos “al son del órgano”, tanto de Misas como de Vigilias y otros canto litúrgicos. En la Parroquia de San Miguel hay documentos de la existencia de, al menos, dos órganos. Uno de ellos data de 1625 y costó “cien reales”, el otro es de 1739 y supuso para las arcas parroquiales un desembolso considerable, pues se pagó por él 5.032 reales. Según el Catastro de Ensenada, en 1753, el organista de este templo era “Felipe Rodas” y aclara el texto lo que ganaba: “y por serlo del vale ciento cincuenta reales”.

La Oratoria tuvo mucha importancia para esta Cofradía ya que los sermones eran imprescindibles en algunas festividades, como en el Viernes Santo para la evangelización de los fieles, la mayoría analfabetos, pero, sobre todo, para provocar en los creyentes esos sentimientos que requerían los momentos cumbre de la Pasión y Muerte del Señor. Solían ser los dominicos los agustinos los encargados de estas predicaciones.

